

Abril 2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



**INFORME DE RESULTADOS DE LA
AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL
INTERNO NIVEL ESTRATÉGICO,
DIRECTIVO Y OPERATIVO**

FACULTAD DE ARTES

**Participantes: 10 Servidores
Universitarios**

Mexicali, B.C.

FACULTAD DE ARTES- CAMPUS MEXICALI

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

La evaluación del Control Interno efectuada a la Facultad de Artes- Campus Mexicali (FA) se realizó el día 26 de abril de 2023 a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de 10 Servidores Universitarios de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal (MEMICI-APE) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los servidores universitarios de la Facultad de Artes- Campus Mexicali (FA) hizo posible conocer la aplicación del control interno detallado en los siguientes capítulos.

I. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

Al autoevaluar el Control Interno de la Facultad de Artes- Campus Mexicali (FA), se consideraron las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido del 1ro de enero al 30 de abril de 2023 basados en los siguientes componentes:

- Ambiente de Control;
- Administración de Riesgos;
- Actividades de Control;
- Información y Comunicación;
- Supervisión.

La comprensión y revisión de los controles internos implementados para las principales actividades de la Facultad de Artes- Campus Mexicali (FA) se ejecutó mediante medios electrónicos los nuevos conceptos, componentes y elementos del sistema de control interno, analizar el contenido del cuestionario de evaluación y el método para calificar y valorar las respuestas, así como su análisis después de ser completadas. Se explicó el método utilizado para calificar el cuestionario y los criterios básicos empleados para validar las respuestas por cada componente.

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes de la Facultad de Artes- Campus Mexicali (FA). Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno de la Facultad de Artes- Campus Mexicali (FA), dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

II. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado a la Facultad de Artes- Campus Mexicali (FA), corresponden a 10 Autoevaluaciones realizadas por Servidores Universitarios de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

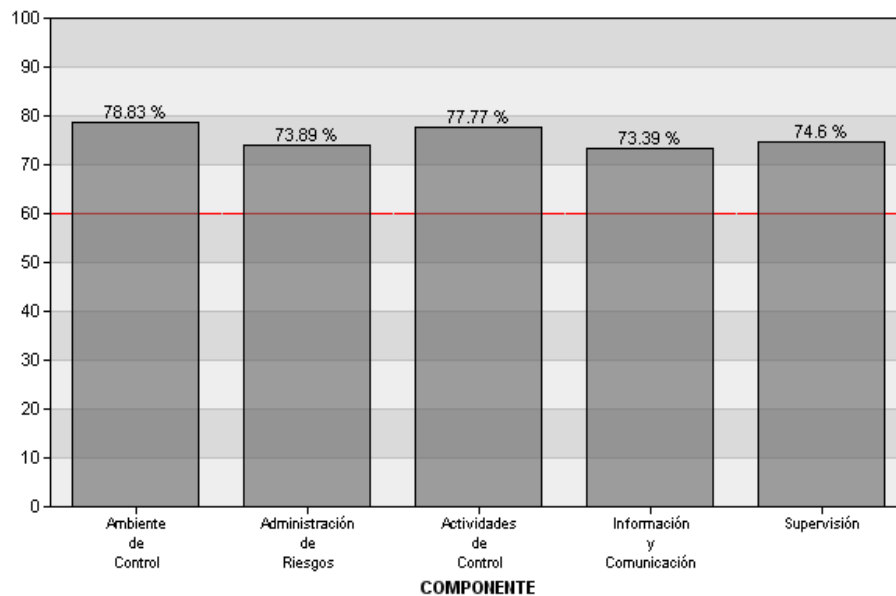


Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Calificación por Componente:

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	78.83 %	Aceptable
Administración de Riesgos	73.89 %	Aceptable
Actividades de Control	77.77 %	Aceptable
Información y Comunicación	73.39 %	Aceptable
Supervisión	74.60 %	Aceptable
TOTAL	75.70 %	Aceptable



La calificación global de la Facultad de Artes- Campus Mexicali (FA). Se valoró con 75.70 % calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras

Los Componentes obtuvieron valoraciones similares, calificadas como "Aceptable". El Componente con más alta valoración fue Ambiente de Control con un 78.83%. Los componentes Actividades de Control, Administración de Riesgos y Supervisión obtuvieron valoraciones cercanas que en promedio representan el 75.42%. El resultado más bajo correspondió al componente Información y Comunicación con un 73.39% de la valoración. Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.



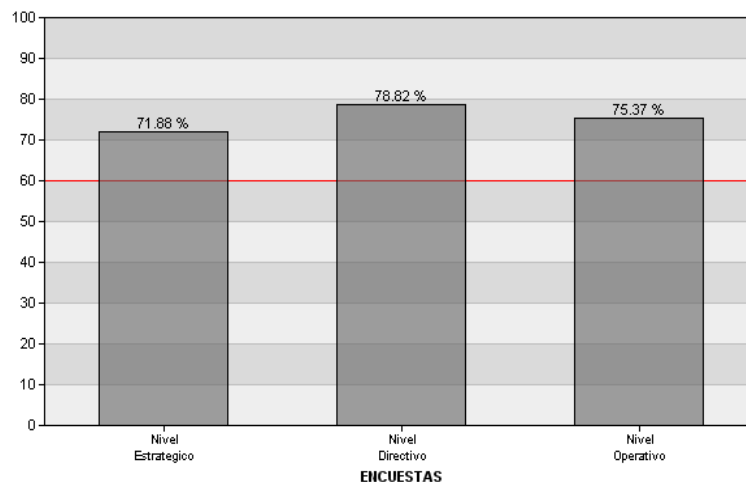
Universidad Autónoma de Baja California
PATRONATO UNIVERSITARIO

B. RESULTADOS POR PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	78.83 %	Aceptable
1. Mostrar actitud de respaldo y compromiso	82.40 %	Muy Buena
2. Ejercer la responsabilidad de vigilancia	85.71 %	Muy Buena
3. Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	77.14 %	Aceptable
4. Demostrar compromiso con la competencia profesional	75.56 %	Aceptable
5. Establecer estructura para reforzamiento de rendición de cuentas	73.33 %	Aceptable
Administración de Riesgos	73.89 %	Aceptable
6. Definir objetivos	74.00 %	Aceptable
7. Identificar, analizar y responder a los riesgos	76.25 %	Aceptable
8. Considerar el riesgo de corrupción	77.93 %	Aceptable
9. Identificar, analizar y responder al cambio	67.37 %	Regular
Actividades de Control	77.77 %	Aceptable
10. Diseñar actividades de control	70.00 %	Aceptable
11. Diseñar actividades para los sistemas de información	81.08 %	Muy Buena
12. Implementar actividades de control	82.22 %	Muy Buena
Información y Comunicación	73.39 %	Aceptable
13. Usar información de calidad	77.04 %	Aceptable
14. Comunicar internamente	73.13 %	Aceptable
15. Comunicar externamente	70.00 %	Aceptable
Supervisión	74.60 %	Aceptable
16. Realizar actividades de supervisión	70.53 %	Aceptable
17. Evaluar problemas y corregir las deficiencias	78.67 %	Aceptable
TOTAL	75.70 %	Aceptable



C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "Nivel Directivo" con el 78.82%, siguiéndole el "Nivel Operativo" con el 75.37%, mientras que la calificación menor correspondió al "Nivel Estratégico" con 71.88%.

Propuestas realizadas por los participantes:

- Socializar la Matriz de Administración de riesgos.
- Ampliar el programa de capacitación del personal en materia de ética profesional.
- Mejorar los controles con organizaciones externas.
- Hacer público el programa anual y trimestral.
- Realizar ajustes basados en resultados.
- Repasar con cada área las responsabilidades de Control Interno.
- Evaluar de manera trimestral en correspondencia al cumplimiento de las acciones de cada meta.
- Motivar la participación de más docentes a las distintas responsabilidades para mantener cargas laborales más equilibradas.
- Promover el Código de Ética de la UABC.
- Asegurar que el personal de la Facultad de Artes tenga conocimiento en materia de integridad, valores éticos y normas de conducta, mediante cursos y correos masivos.
- Analizar a detalle las tareas asignadas al personal de la Facultad de Artes, con la finalidad de confirmar que la carga de trabajo se encuentre equilibrada.
- Mayor participación de las coordinaciones en la elaboración de Matriz de Administración de Riesgos Institucionales (MARI).
- Capacitar a todo el personal sobre el tema de corrupción.
- Presentar este plan a la comunidad docente y administrativa para que cada uno este enterado correctamente de los objetivos y sean replicadores.
- Sistematizar el programa de mantenimiento de los Sistemas informáticos internos.
- Realizar un análisis detallado del área de comunicación para identificar áreas de oportunidad.
- Establecer minutas de acuerdo.
- Mayor comunicación de un área a otra.



- Realizar un análisis del manual de funciones cada año, de manera colegiada con la finalidad de detectar modificaciones oportunas.
- Reforzar el equipo administrativo para posicionarlo como Titular para el desarrollo de actividades dirigidas a la operatividad ejecutiva de los distintos programas educativos.
- Evidenciar o dar acceso en plataformas oficiales a estos manuales y planeaciones para que la comunidad de la Unidad Académica esté enterada de ello.
- Redistribución de actividades de formación integral entre las coordinaciones y departamento correspondientes.
- Realizar asambleas estudiantiles para la presentación del informe de actividades.
- Contar con apoyo de becarios y con encargados de laboratorios.
- Permitir que la persona encargada de cada área se haga responsable de sus actividades.

Comentarios de los participantes

- Las actividades de supervisión se dan a través de los responsables de los resguardos, los cuales informan las incidencias que pueden afectar el control interno.
- Existen áreas de oportunidad por la falta de comunicación y distribución de las funciones del personal.

Recomendaciones:

Ambiente de Control:

1. Asegurarse que el manual de organización y procedimientos se encuentre actualizada y es la necesaria para la planeación, ejecución, control y evaluación de la institución en la consecución de sus objetivos.

Administración de Riesgos:

2. Difundir a todo el personal administrativo y docente los riesgos identificados en la Matriz de Administración de Riesgos Institucionales 2023 de la Facultad para dar respuesta a los cambios identificados y a los riesgos asociados con los mismos, con el propósito de mantener un control interno apropiado.

Actividades de Control:

3. Diseñar actividades de control para cumplir con las responsabilidades definidas y responder apropiadamente a los riesgos asociados a la Facultad y sus objetivos.

Información y Comunicación:

4. Comunicar información de calidad hacia abajo y lateralmente a través de las líneas de reporte y autoridad establecidas para que el personal desempeñe funciones clave en la consecución de objetivos, enfrentamiento de riesgos, prevención de la corrupción y apoyo al control interno.

Supervisión:

5. Documentar y difundir los resultados de las autoevaluaciones y de las evaluaciones independientes para identificar problemas en el control interno y determinar si éste es eficaz y apropiado a los problemas identificados, y en su caso, para modificar los controles existentes.

